ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DAVID ALEJANDRO TRUJILLO DAZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.497.623	CONTRATO No.	682-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO Y GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	Durante el periodo del presente informe, se tuvo asignada la población de PR bajo las siguientes características, 46 PR asignadas, 42 PR Activos, 1 PR Ausente y 1 PR en estado Limitante Temporal, residentes todos ellos en el municipio de Toribio, 1 en cabecera municipal y los restantes 41 PR en zona rural Activos. 6 de ellos son PR Mujeres y 40 PR Hombres. Se tienen asignados 2 PR de Camino Diferencial de Vida – CDV (Desby Secue y Jhon Franclin Boyocue), Desby Activa y Jhon Franclin en estado Ausente, al cual aún no ha sido posible aplicarle el RNR. Respecto a la Matriz de Reincorporación, se recibió del área de información del GT Cauca y se hizo su revisión. Matriz que fue remitida al Asistente de Información del PA Santander de Quilichao Carlos Lalinde y a la Asistente de Información del GT ARN Cauca Maria Isabel Idrobo, archivo que reposa en la carpeta compartida del GT AR Cauca. Finalmente, se está a la espera de lineamientos de nivel central para la implementación de la hoja de ruta de las PR asignadas.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	**1.** Se tienen asignados un total de 46 PR, 42 PR Activos, 1 PR Ausente y 1 PR en estado Limitante Temporal, residentes todos ellos en el municipio de Toribio, de los cuales 44 se encuentra en Reincorporación a largo plazo. **2.** Se hizo acompañamiento en el componente familiar, dándole a conocer a las PR y a un familiar (conyugue, hijo-a, etc.) medidas de cuidado para los adultos mayores para la prevención del contagio del COVID-19, uso correcto del tapabocas, números telefónicos de Atención de la Secretaria de Salud Municipal de Toribio, del Hospital Local CXAYU'CE JXUT de Toribio. **3.** Igualmente, se socializó a las PR que no fue posible ubicarlas en el mes de enero, las medidas transitorias de la ARN para el desembolso de la asignación mensual y la prórroga de la fase de transición hasta julio 2021. **4.** Finalmente, se está a la espera de lineamientos de nivel central para la implementación de la hoja de ruta de las PR asignadas.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	**1.** Se tienen asignados un total de 46 PR, 42 PR Activos, 1 PR Ausente y 1 PR en estado Limitante Temporal, residentes todos ellos en el municipio de Toribio, de los cuales 3 se encuentra en Reincorporación Temprana (José Alfredo Yosando Julicue, José Ramón Ul Canas y Edilberto Vitonas Yatacue). **2.** Se hizo acompañamiento en el componente familiar, dándole a conocer a las PR y a un familiar (conyugue, hijo-a, etc.) sobre medidas de cuidado para los adultos mayores para la prevención del contagio del COVID-19, uso correcto del tapabocas, números telefónicos de Atención de la Secretaria de Salud Municipal de Toribio, del Hospital Local CXAYU'CE JXUT de Toribio. **3.** Igualmente, se socializaron las medidas transitorias de la ARN para el desembolso de la asignación mensual y la prórroga de la fase de transición hasta julio 2021 a las PR que no fueron atendidas en el mes de enero 2021. **4.** Frente al enfoque diferencial, el día 6 de febrero, se hizo atención a la PR Jimmy Bermúdez en condición de Discapacidad, el cual refiere que orienta un grupo de PR residentes en el sur occidente Colombiano y consultando por ello el proceso de actualización de Historias Clínicas. **5.** Respecto al Enfoque de Género, el día 9 de febrero se socializo mediante mensajes de texto y de WhatsApp, la Oferta con el SENA para Certificación de Competencias Laborales solo para mujeres PR, de las 6 PR asignadas, Alba Mery Menza fue inscrita para adelantar el proceso en la línea de Seguridad y Vigilancia Privada. **6.** Finalmente, se está a la espera de lineamientos de nivel central para la implementación de la hoja de ruta de las PR asignadas.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	En el periodo del presente informe, se socializó la siguiente información: **1.** En el componente familiar, dándole a conocer a las PR y a un familiar (conyugue, hijo-a, etc.) información sobre medidas de cuidado para los adultos mayores para la prevención del contagio del COVID-19, uso correcto del tapabocas, números telefónicos de Atención de la Secretaria de Salud Municipal de Toribio, del Hospital Local CXAYU'CE JXUT de Toribio. **2.** Se socializaron las medidas transitorias de la ARN para el desembolso de la asignación mensual y la prórroga de la fase de transición hasta julio 2021 a las PR no atendidas en el mes de enero 2021. **3.** Se tienen asignados 2 PR de Camino Diferencial de Vida – CDV (Desby Secue y Jhon Franclin Boyocue), la primera Activa y el segundo en estado Ausente, al cual aún no ha sido posible aplicarle el RNR, con la PR activa se logró realizar atenciones diferenciales en componentes familiar y productivo, atenciones registradas en el módulo de Ficha individual de menores Decreto 899. **4.** Frente al enfoque diferencial, el día 6 de febrero, se hizo atención a la PR Jimmy Bermúdez en condición de Discapacidad, el cual refiere que orienta un grupo de PR residentes en el sur occidente Colombiano y consultando por ello el proceso de actualización de Historias Clínicas. **5.** Respecto al Enfoque de Género, el día 9 de febrero se socializo mediante mensajes de texto y de WhatsApp, la Oferta con el SENA para Certificación de Competencias Laborales solo para mujeres PR, de las 6 PR asignadas, Alba Mery Menza fue inscrita para adelantar el proceso en la línea de Seguridad y Vigilancia Privada.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	En el proceso de Promoción y Fomento para el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades, se socializo la siguiente información: **1.** El día 2 de febrero se socializó la oferta virtual del SENA en los cursos Patronaje y Corte y Confección de prendas mediante mensajes de texto y mensajes de WhatsApp, a los cuales se inscribieron las PR Sergio Vivas y Rogelio Elías Cometa al igual que sus respectivas Conyugues. **2.** El día 4 de febrero, se socializo oferta educativa del Centro Educativo Integral Latinoamericano SAS – CEIL para Validación de Ciclos de Secundaria, oferta que ninguna PR manifestó estar interesada. **3.** El día 9 de febrero se socializo mediante mensajes de texto y de WhatsApp, la Oferta con el SENA para Certificación de Competencias Laborales solo para mujeres PR en las áreas de: a. Gestión Administrativa, b. Procesamiento de Alimentos, c. Mercadeo, d. Floricultura y e. Seguridad y Vigilancia Privada. Oferta a la cual se inscribieron las PR Alba Mery Menza en la línea de Seguridad y Vigilancia Privada y la PR Estela Salazar en el área de Procesamiento de Alimentos. **4.** El día 15 de febrero, se dio a conocer a las PR asignadas la oferta del ICA para adelantar el curso virtual sobre "Implementación de la Autorización Sanitaria y de Inocuidad", al cual se brindó acompañamiento para inscripción de 5 PR (Álvaro Emir Escue Chagüendo, Jaider Betancourt Sanchez, Jose Fidel Conda Escue, Rogelio Elías Cometa Tenorio y Sergio Vivas) y la hija de la PR Jaider Betancourt, la señorita Verónica Betancourt.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DAVID ALEJANDRO TRUJILLO DAZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.497.623	CONTRATO No.	682-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO Y GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	**1.** Vía telefónica se hizo seguimiento a las 17 PR que se encuentran vinculados al programa Maestro Itinerante en convenio con la UNAD y la ARN, de los cuales 2 PR se encuentran adelantado Ciclo 2, 12 PR en Ciclo 3 y 3 PR en Ciclo 4. **2.** Junto a las PR Arcenio Vitonas Ramos, Camilo Vitonas Ramos, Edelia Vitonas Ramos y Edilberto Vitonas Yatacue, se estructuro el PRE Asociativo para la instalación de una Unidad de Negocio en la vereda Sesteadero en el predio denominado el Peñon a radicar el día primero de marzo 2021 ante nivel central de la ARN. **3.** Vía telefónica se concertó con la PR Edgar Mendez Canas la presentación de su PRE para el mes de marzo, dándole a conocer a la PR los tramites y procedimientos que se deben adelantar para la formulación y presentación del mismo, la PR refiere tener el anhelo de instalar un cultivo de Granadilla, para ello se abordó documentación requerida y requisitos a cumplir por parte del proveedor que el señor Mendez defina. **4.** Vía telefónica se hizo contacto con la señora Laura Martinez de la Institución Educativa E.M.S. (Emergency Medial Service Paramédicos limitada) de la ciudad de Popayán, con la cual una PR asignada, Sergio Vivas y una PR asignada al PFII Miguel Pabón Flor Angela Quiguanas iniciaron estudio en el mes de febrero de “Auxiliar de Enfermería” en el corregimiento de Tacueyo, con el objetivo de solicitar información de la Institución Educativa para adelantar registro en el SIR de la oferta.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el proceso de Autogestión en procesos de FPT, se dio inicio de acompañamiento a las PR Sergio Vivas y Flor Angela Quiguanas que refirieron que el sábado 23 de enero iniciaron estudios de FPT de Técnico Laboral en Auxiliar en Enfermería, estudios dirigidos por la Institución educativa “Emergency medical service paramédicos limitada para mi E.M.S. Ltda.” de la ciudad de Popayán en convenio con el Cabildo Indígena de Toribio.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el marco del componente productivo, mediante visitas presenciales a proveedores del municipio de Santander de Quilichao, se hicieron acompañamientos para la entrega de bienes e insumos de PRE: **1.** Día 9 de febrero, entrega parcial de PRE de la PR Edinson Pachón Ramirez, para la instalación de una Unidad de Negocio Avícola. **2.** Día 12 de febrero, entrega de BIE de la PR Anderson Muñoz Salazar, para la instalación de una Unidad de Negocio Avícola. **3.** Día 20 de febrero, de manera virtual se acompañó entrega de PRE de la PR José Fidel Conda, para la instalación de una Unidad de Negocio Artística con un proveedor de la ciudad de Popayán.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	En el periodo del presente informe se adelantaron las siguientes acciones entorno a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género: **1.** Se tienen asignados 2 PR de Camino Diferencial de Vida – CDV (Desby Secue y Jhon Franclin Boyocue), la primera Activa y el segundo en estado Ausente, al cual aún no ha sido posible aplicarle el RNR, con la PR activa se logró realizar atenciones diferenciales en componentes familiar y productivo, atenciones registradas en el módulo de Ficha individual de menores Decreto 899. **2.** Frente al enfoque diferencial, el día 6 de febrero, se hizo atención a la PR Jimmy Bermúdez en condición de Discapacidad, el cual refiere que orienta un grupo de PR residentes en el sur occidente Colombiano y consultando por ello el proceso de actualización de Historias Clínicas. **3.** Respecto al Enfoque de Género, el día 9 de febrero se socializo mediante mensajes de texto y de WhatsApp, la Oferta con el SENA para Certificación de Competencias Laborales solo para mujeres PR, de las 6 PR asignadas, Alba Mery Menza fue inscrita para adelantar el proceso en la línea de Seguridad y Vigilancia Privada. **4.** Finalmente, se está a la espera de lineamientos de nivel central para la implementación de la hoja de ruta.
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	En el marco de las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos; en el periodo del presente informe, mediante vía telefónica, mensajes de Texto y mensajes de WhatsApp, se socializo la siguiente información de importancia para las 44 PR asignadas Activas: **1.** Se hizo acompañamiento en el componente familiar, dándole a conocer a las PR y a un familiar (conyugue, hijo-a, etc.) medidas de cuidado para los adultos mayores para la prevención del contagio del COVID-19, uso correcto del tapabocas, números telefónicos de Atención de la Secretaria de Salud Municipal de Toribio, del Hospital Local CXAYU’CE JXUT de Toribio. **2.** Igualmente, se socializó a las PR que no fue posible ubicarlas en el mes de enero, las medidas transitorias de la ARN para el desembolso de la asignación mensual y la prórroga de la fase de transición hasta julio 2021. **3.** El día 2 de febrero se socializó la oferta virtual del SENA en los cursos Patronaje y Corte y Confección de prendas mediante mensajes de texto y mensajes de WhatsApp, a los cuales se inscribieron las PR Sergio Vivas y Rogelio Elías Cometa al igual que sus respectivas Conyugues. **4.** El día 4 de febrero, se socializo oferta educativa del Centro Educativo Integral Latinoamericano SAS – CEIL para Validación de Ciclos de Secundaria. **5.** Frente al enfoque diferencial, el día 6 de febrero, se hizo atención a la PR Jimmy Bermúdez en condición de Discapacidad, el cual refiere que orienta un grupo de PR residentes en el sur occidente Colombiano y consultando por ello el proceso de actualización de Historias Clínicas. **6.** El día 9 de febrero se socializo mediante mensajes de texto y de WhatsApp, la Oferta con el SENA para Certificación de Competencias Laborales solo para mujeres PR en las áreas de: a. Gestión Administrativa, b. Procesamiento de Alimentos, c. Mercadeo, d. Floricultura y e. Seguridad y Vigilancia Privada. **7.** El día 15 de febrero, se dio a conocer a las PR asignadas la oferta del ICA para adelantar el curso virtual sobre “Implementación de la Autorización Sanitaria y de Inocuidad”, al cual se brindó acompañamiento para inscripción de 5 PR (Álvaro Emir Escue Chagüendo, Jaider Betancourt Sanchez, Jose Fidel Conda Escue, Rogelio Elías Cometa Tenorio y Sergio Vivas) y la hija de la PR Jaider Betancourt, la señorita Verónica Betancourt.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DAVID ALEJANDRO TRUJILLO DAZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.497.623	CONTRATO No.	682-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO Y GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	**1.** Respecto a la Matriz de Reincorporación, se hizo revisión de archivo en careta publica actualizada por los asistentes de información del GT Cauca, evidenciando información por diligenciar que será consultada a las PR. **2.** En el mes de febrero del año 2021, se realizaron 112 asistencias de Actividades de acompañamiento en Reincorporación, las cuales fueron registradas en el SIR en el módulo de Programación Actividades de Ruta, indicadas ellas en 34 Planillas de Asistentes de Actividades de Acompañamiento de Reincorporación. **3.** En el módulo de Ficha individual de menores Decreto 899, se hizo el registro de las Acciones desarrolladas en el mes de enero con las PR de CDV Desby Yovana Secue Y Jhon Franclin Boyocue. **4.** Junto a las PR Arcenio Vitonas Ramos, Camilo Vitonas Ramos, Edelia Vitonas Ramos y Edilberto Vitonas Yatacue, se estructuro el PRE Asociativo para la instalación de una Unidad de Negocio en la vereda Sesteadero en el predio denominado el Peñon a radicar el día primero de marzo 2021 ante nivel central de la ARN, las acciones realizadas en el SIR fueron: a. Postulación al PRE de las 4 PR el día 7 de febrero 2021. b. Registro en SIR del PRE el día 7 de febrero, c. Vinculación de las 4 PR al PRE el día 7 de febrero, d. Registro de Desembolsos del PRE el día 7 de febrero, e. Formulación de los formatos IR-F-82, IR-F-83, IR-F-86 de cada PR, f. Generación de los formatos IR-F-81, IR-F-87, IR-F-88 e IR-F-89 y g. Presentación del PRE completo a la Asesora Productiva del GT Cauca Elizabeth Solarte.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	**1.** Se reportaron en la carpeta pública del GT ARN Cauca, 34 Planillas de Asistencia de Actividades de Acompañamiento Reincorporación. **2.** En el marco del componente productivo, se hizo acompañamiento para la entrega de los siguientes PRE, actas remitidas en medio digital a la Asesora Productiva del GT Cauca Elizabeth Solarte: a. Día 12 de febrero, entrega de BIE de la PR Anderson Muñoz Salazar, para la instalación de una Unidad de Negocio Avícola, b. Día 20 de febrero, de manera virtual se acompañó entrega de PRE de la PR José Fidel Conda, para la instalación de una Unidad de Negocio Artística con un proveedor de la ciudad de Popayán. **3.** Se hizo entrega de la carpeta completa estructurada del PRE Asociativo de las PR Arcenio Vitonas Ramos, Camilo Vitonas Ramos, Edelia Vitonas Ramos y Edilberto Vitonas Yatacue, para la instalación de una Unidad de Negocio Ganadera en la vereda Sesteadero en el predio denominado el Peñon, entrega realizada a la Asesora Productiva del GT Cauca Elizabeth Solarte. **4.** Construcción de Ficha de Reincorporación del municipio de Toribio junto a los PFII Julian Silva y Miguel Pabon, documento remitido el día 19 de febrero 2021 a la Asesora de Reincorporación Maria del Rosario Sandoval, para su revisión de primera versión.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participó en los diferentes espacios de trabajo que estableció el Supervisor del contrato, a saber: **1.** Día 5 de febrero, la Asesora de Reincorporación Maria del Rosario Sandoval y la Asesora Productiva Elizabeth Solarte dirigieron la videoconferencia, en la cual se abordaron los siguientes temas: a. La señora Sandoval refirió la necesidad de actualizar periódicamente y en línea la Matriz de Reincorporación, b. Comento cifras de Metas a cumplir en los componentes de FA, FPT y atenciones Psicosociales. Asesora Productiva Elizabeth Solarte, detallo: a. La meta como GT Cauca de presentación de Proyectos Productivos, b. Solicito proyección de presentación de proyectos para el año 2021. **2.** El día 10 de febrero, Asesora de Reincorporación Maria del Rosario Sandoval, dirigió la reunión de equipo de la zona norte y pacífica del Cauca, iniciando ella con a. Indicé de atención en el componente Familiar, b. Atenciones Psicosociales del mes de enero y c. Socialización de la Resolución No. 066 expedida por la ARN a las PR asignadas. La Asesora de Corresponsabilidad Monica Zambrano, detallo el trabajo de Incidencia Política que debe adelantarse con los municipios PDET, seguidamente el Profesional de Salud Fabian Bolaños comento la necesidad de hacer revisión uno a uno en ADRES de las PR asignadas, b. Registro en ARPA de casos positivos de COVID-19 en la población asignada, c. Recordó los códigos para hacer registro de atenciones con enfoque diferencial y finalmente d. Socializo las enfermedades de alto costo según la normatividad vigente Colombiana. **3.** El día 11 de febrero, se participó activamente en la Capacitación orientada por nivel central de la ARN, sesión en la cual se hizo reforzamiento y pedagogía para el acceso de apoyo económico a Vivienda. **4.** Día 12 de febrero, la Coordinadora del GT Cauca Andrea Tellez oriento la reunión, abordó los siguientes temas: a. Acciones con Actores Externos, b. Manejo adecuado de la Carpeta Pública, c. Expedición de la Resolución 1430 de la ARN, la cual rige la atención gradual desde el día 15 de febrero 2021 y d. Implementación de Estrategia de Atención Psicosocial como GT Cauca. **5.** El día 18 de febrero, desde nivel central de la ARN se desarrolló una videoconferencia sobre Riesgos de la Información en la cual se participó activamente. **6.** Día 25 de febrero, se participó en reunión extraordinaria dirigida por la Coordinadora del GT Cauca Andrea Tellez, en la cual socializo la reactivación de la atención presencial en la oficina del PA Santander de Quilichao.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	**1.** En el marco de Incidencia Política, el pasado día 10 de febrero en las instalaciones de la Oficina de Gobierno Municipal de Caloto, se gestionó ante el Jefe de esta dependencia el señor Joaquín Castañeda reunión presencial con el Profesional Facilitador II Felipe Astudillo con el objetivo de abordar temas concernientes a la Población en Reincorporación residentes en este municipio.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	**1.** Se da cumplimiento estricto a las obligaciones descritas en los ítems: 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales del contrato de prestación de servicios. **2.** Legalizaciones oportuna de viajes. **3.** Se suministra toda la información relevante a la Supervisora del Contrato de Prestación de Servicios. **4.** Así mismo, se ha prestado con plena responsabilidad las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales. **5.** Se ha mantenido salvaguardada toda la información sensible frente al Programa de Reincorporación.

DAVID ALEJANDRO TRUJILLO DAZA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 28/02/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"